



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENOS

- Sesión nº 5/2020, de 27 de febrero, extraordinaria 1
- Sesión nº 6/2020, de 3 de marzo, ordinaria 2

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 10/2020, de 27 de febrero, ordinaria 4

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Comisión Delegada. Sesión nº 7/2020, de 27 de febrero, extraordinaria y urgente 7
- Comisión Delegada. Sesión nº 8/2020, de 2 de marzo, ordinaria 7

ANUNCIO

- Delegación de competencias de la Comisión Delegada de la FMC en materia de contratos menores 5

AYUNTAMIENTO PLENOS

Sesión nº 5/2020, de 27 de febrero (extraordinaria)

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 09:20 horas. Finaliza: 13:52 horas

PRESIDE: D. Alfredo Canteli Fernández.

ASISTENTES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez. (P.P); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, Dª Lourdes García López y Dª Yolanda Vidal Valles. (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C'S)); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara. (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y Dª Ana Leonor Santiago Sánchez. (SOMOS-OVIEDO/UVIÉU); Dª Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas. (VOX); D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y Dª. Idoia González Fernández (Interventora accidental)

ASUNTOS

- 1.- Debate sobre la gestión de las becas escolares para el curso 2020/2021.
- 2.- No aprobar la propuesta de aprobación de una nueva convocatoria que se ajuste a los criterios aplicados en la convocatoria 2019/2020.
- 3.- No aprobar la reprobación del Concejal de Gobierno responsable del Área de Educación.

Oviedo a 28 de febrero de 2020, EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez

Sesión nº 6/2020, de 3 de marzo (ordinaria)

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 10:04 horas. Finaliza: 12:54 horas

PRESIDE: D. Alfredo Canteli Fernández.

ASISTENTES: D. Mario Arias Navia, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y D^a. Leticia González Álvarez. (P.P); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, D^a Lourdes García López y D^a Yolanda Vidal Valles. (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C[']S)); D. Francisco Wenceslao López Martínez, D^a Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, D^a M^a Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, D^a Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara. (P.S.O.E.); D^a Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D^a Ana Leonor Santiago Sánchez. (SOMOS-OVIEDO/UVIÉU); D^a Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas. (VOX); D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor)

ASUNTOS

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- 1.1.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria y especial de 31 de enero de 2020. (nº 2)
- 1.2.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 31 de enero de 2020 (nº 3).
- 1.3.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 4 de febrero de 2020. (nº 4)

2. PARTE RESOLUTIVA.

2.1. Propuestas del Alcalde.

2.1.1.- Reconocimiento turno de palabra por alusiones a D^a Ana Taboada Coma, correspondiente a la sesión plenaria de 3 de setiembre de 2019.

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2.2.1.- Aprobar denegación de compatibilidad con actividad privada para trabajos de Director de publicidad y marketing en la SOF solicitada por D. Francisco Javier Batalla.

2.3. Propositiones de los grupos políticos.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2.3.1.- Aprobar Proposición del Grupo Municipal Vox relativa al Día Europeo de la Memoria del Holocausto y el Día Internacional de la Memoria del Holocausto y de la prevención de los crímenes contra la humanidad.

2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- No aprobar la urgencia de la Proposición de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Somos-Oviedo, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

2.5.2.- No aprobar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la reposición efectiva del nombre de cuatro vías públicas, antes del día 9 de marzo de 2020.

2.5.3.- No aprobar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a exigencia de responsabilidades por deficiencias en el Polideportivo Corredoria Arena.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

3.1. Preguntas.

Preguntas pendientes de responder del Pleno de 5 de febrero de 2020

El Sr. Costillas Gutiérrez, responde a la pregunta formulada por la Sra. Coto de la Mata relativa a la exposición "Ereignis.Vox Clamantis". También responde a la pregunta sobre el número de familias que pueden quedar sin beca de comedor.

Responde a la pregunta de la Sra. Taboada en relación a la modificación de la convocatoria de becas escolares.

Asimismo contesta a la pregunta del Sr. Valiño Seva en relación a las medidas que se pretenden adoptar ante las deudas laborales en las que ha incurrido la empresa que gestiona el contrato de comedores escolares.

El Sr. Cuesta Areces, contesta a la Sra. Coto de la Mata sobre la planificación de la conservación de calles y caminos y la existencia de un inventario de aquéllos que necesitan reparación.

Responde a la Sra. Taboada Coma sobre la incorporación de personal a la Sección de Licencias Urbanísticas y otras cuestiones referidas a la tramitación de las mismas. Finalmente contesta a la pregunta sobre la modificación del P.G.O.U. en el entorno de las canteras de Priorio.

El Sr. Prado Pérez, responde a la pregunta de la Sra. Coto de la Mata en relación al abono de un plus salarial por excesos horarios a miembros de la Policía Local y su extensión al resto de miembros del Cuerpo.

El Sr. Cuesta Menéndez, contesta a la pregunta del Sr. Rosón Fernández sobre los Programas de Empleo.

Responde a la Sra. Taboada Coma en relación al reintegro de gastos de viaje del Sr. Alcalde.

Contesta al Sr. López Martínez en relación a la situación de la empresa Expal.

La Sra. Méndez Suárez, responde a las preguntas formuladas por la Sra. Santiago Sánchez sobre el nuevo modelo de gestión de los usuarios de actividades deportivas.

Asimismo responde al ruego del Sr. Valiño Seva sobre los cambios introducidos en el sistema de gestión de las actividades deportivas municipales.

El Sr. Arias Navia, contesta al Sr. Fernández Rodríguez en relación al cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática.

Orales

La Sra. Coto de la Mata

-Pregunta si se considera que responder a todas las preguntas en el siguiente Pleno, es una medida de transparencia y de quién partió la orden. Responde el Sr. Arias Navia.

-Pregunta si se contempla otorgar alguna ayuda a la Sociedad Filarmónica, que se encuentra en situación crítica.

El Sr. Rosón Fernández

- Pregunta por qué no se sigue desarrollando el Proyecto del Bosque de la Zoreda y si tendrá financiación para 2021.

- Pregunta sobre la limpieza selectiva de pintadas en las fachadas del casco histórico.

- Pregunta sobre la aplicación del remanente de Tesorería a becas, ayudas sociales y servicios municipales

- Ruega que la corrección y respeto en el trato sea aplicable a todos los concejales y pide al Sr. Antuña que rectifique las palabras que pronunció en el Pleno del 27 de febrero. Responde el Sr. Antuña.

La Sra. Santiago Sánchez

- Pregunta sobre la convocatoria de becas, cuántas solicitudes se han recibido y en qué fecha se resolverán.
- En relación con las actividades deportivas, pregunta si se van a recuperar las actividades de los viernes y si van a hablar con las personas afectadas.

La Sra. Taboada Coma

- Pregunta si el concejal responsable está manteniendo reuniones con la empresa concesionaria sobre el contrato de gestión de abastecimiento de agua.
- Pregunta sobre las convocatorias de selección de personal para el servicio de Licencias.
- Pregunta qué se está haciendo en cuanto al uso de patinetes eléctricos y su estacionamiento en espacios públicos.
- Pregunta en qué estado están los trámites para reparar la fuente de Cuatro Caños.
- Pregunta a la Concejala de Servicios Sociales sobre el cumplimiento del Plan Municipal de Igualdad.

La Sra. Sánchez Santa Bárbara

- Pregunta si no se va a atender a las personas que se manifiestan por los cambios en las actividades deportivas y si se buscará alguna solución.
- Pregunta por la discriminación en los premios anunciados para el Open 2020 de World Padel Tour.

El Sr. López Martínez

- Pregunta al Sr. Cuesta Areces cómo pudo cuatriplicar el nº de licencias concedidas con el mismo personal.
- Pregunta al Sr. Cuesta Menéndez sobre las reuniones mantenidas con los representantes de los trabajadores de Expal.
- Ruega al Sr. Alcalde que tome conocimiento propio sobre los parámetros que se utilizan para el manejo de datos de la convocatoria de becas.
- Pregunta al Sr. Alcalde si esta de acuerdo con las consecuencias negativas que traerá la nueva convocatoria de becas.

La Sra. Ponga Martos

- La Sra. Ponga Martos pregunta a la Sra. González Álvarez sobre las líneas de trabajo que se van a seguir para la promoción de la igualdad y si se va a cumplir el vigente Plan de Igualdad.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de Resolución de la Alcaldía nº 2020/2923 de sustitución temporal de la Delegación efetuada en el Concejal de Gobierno D. Javier Cuesta Menéndez.

3.2.2.- Dar cuenta de la Memoria de la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones del año 2019.

3.2.3.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones en número de 1.885.

Oviedo a 5 de marzo de 2020 EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 10/2020, de 27 de febrero (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 20 de febrero de 2020.

2º.- CONTRATACIÓN

- 2.1.- Aprobar Pliegos contratación de sistema de cronometraje electrónico compuesto de placas de volteo, sensores de salida, caddies de transporte y tablero de información con destino a las piscinas climatizadas municipales del parque del oeste, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 59.999,99, IVA incluido y plazo de ejecución de 20 días hábiles. (Expte.:CS2020/3)
- 2.2.- Aprobar devolución garantía contrato suministro de árboles para parques y jardines a la empresa, JESÚS GUTIÉRREZ SIERRA, (VIVEROS GUTIERREZ), adjudicataria del contrato, por importe de 1.179,75 €. (CS2018/43)
- 2.3.- Aprobar el inicio imposición penalidades servicio de realización de actividades socioculturales en los centros sociales y otros equipamientos municipales. (CC2019/6)
- 2.4.- Desestimar la solicitud presentada por Estructuras y Cubiertas Camango, S.L. para retención de pagos al contratista principal de las obras de rehabilitación de la cubierta de la escuela de adultos de El Fontán. (2018/34)
- 2.5.- Aprobar reajuste anualidades del contrato Ayuda Domicilio en zona rural. (2019/60)
- 2.6.- Aprobar redistribución de anualidades suministro de material informático no inventariable para uso y consumo por parte de diferentes servicios y dependencias del Ayuntamiento de Oviedo. (2019/88)
- 2.7.- Aprobar reajuste anualidades del Acuerdo Marco de Obras de conservación y mantenimiento de calzadas y caminos públicos en el término municipal de Oviedo. (2019/20)
- 2.8.- Reajuste de anualidades para el contrato de servicio de coordinación de la seguridad y salud durante los trabajos de mantenimiento, conservación, reformas en los edificios, dependencias, elementos ornamentales y otras instalaciones propias de la edificación del Ayuntamiento de Oviedo. (CC2018/105)
- 2.9.- Aprobar cancelación de garantía constituida en contrato de servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de protección contra incendios en los edificios municipales. (CC2013/89).
- 2.10.- Aprobar el inicio del procedimiento de resolución del contrato de compraventa de la parcela B-2 del Polígono Industrial Olloniego-Tudela, Fase II. (CC09/149)
- 2.11.- Aprobar corrección de error en acuerdo de la Junta de Gobierno de 6 de febrero de 2020, de aprobación de los pliegos de servicio de desbroce de caminos públicos pavimentados y espacios públicos en el término municipal de Oviedo (2020), mediante procedimiento abierto, con un criterio de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 149.841,56 €/por lote, IVA incluido, un presupuesto máximo total para los cuatro lotes de 599.366,24 €, IVA incluido, y plazo de ejecución de un año. (CC2020/1)
- 2.12.- Aprobar Pliegos contratación de servicio público de plazas para personas mayores en equipamientos residenciales ubicados en el municipio de Oviedo, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 559.104,00 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 4 años + 1 año de prórroga. (CC2020/25)
- 2.13.- Aprobar Pliegos contrato de transporte y acompañamiento parvulario de Ventanielles, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 34.440,77 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 1 año con posibilidad de prórroga. (CC2020/6)
- 2.14.- Aprobar Pliegos contrato de servicios para la redacción del proyecto básico y de ejecución de reforma, reparación y ampliación de las instalaciones deportivas de las piscinas descubiertas municipales, Dirección facultativa de las obras (de obras y de ejecución) y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución. CC2019/116
- 2.15.- Aprobar cancelación de la garantía definitiva constituida en el contrato de servicio de abogado para la defensa del Ayuntamiento de Oviedo en diversos recursos formulados contra el acuerdo de aprobación de la relación de puestos de trabajo y otros acuerdos relacionados con el mismo. (CC2016/38)
- 2.16.- Aprobar cancelación de la garantía definitiva constituida en el contrato de servicios de salvamento, socorrismo y primeros auxilios, con destino a las distintas piscinas climatizadas municipales de La Corredoria y del Parque del Oeste. (CC2015/28).
- 2.17.- Aprobar modificación del proyecto de obras de rehabilitación de la cubierta de la escuela de adultos de El Fontán, en Oviedo". (CO2018/34).
- 2.18.- Contrato de realización del servicio público de plazas para personas mayores en equipamientos residenciales ubicados en el municipio de Oviedo. Aprobar continuidad del servicio. (CC2016/15).

3º.- PERSONAL

- 3.1.- Aprobar objetivo de productividad en puestos de trabajo de la RPT de nueva creación.
- 3.2.- Aprobar Oferta de empleo 2020 y modificaciones de Ofertas de empleo de ejercicios 2018 y 2019.
- 3.3.- Aprobar Modificación nº 11 de la RPT consistente en incrementar la dotación de 2 a 6 del puesto de trabajo de Arquitectos/as Municipales de la Sección de Obras y Actividades.

4º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

4.1.- Aprobar Prórroga convenio cesión de uso inmueble a la Sociedad Protectora “La Balesquida” en edificio de la Oficina de Turismo sito en la Plaza de la Constitución, nº 4, por un plazo de cuatro años, que finalizará el 29 de marzo de 2024. (Expte.: 1342-2015-3)

5º.- POLÍTICAS SOCIALES

5.1- Aprobar Proyecto Reglamento del Consejo Participación Infancia y Adolescencia municipio de Oviedo. (Expte.: 4900-0200/2020/1).

5.2.- Aprobar archivo actuaciones de Reintegro. Convenio de colaboración con la Asociación de Familias y Amigos CESPA Proyecto Hombre para el desarrollo del proyecto “Centro de acogida residencial de Oviedo para drogodependientes para los años 2017 a 2019”, año 2017. (4900-5510-2017/12)

5.3.- Aprobar archivo actuaciones de Reintegro. Convenio de colaboración con Cáritas diocesana de Oviedo para el desarrollo del proyecto “Programa de trabajo de personas sin hogar y acogida parroquial en Oviedo”, año 2017. (4900-5510-2017/18)

5.4.- Aprobar archivo actuaciones de Reintegro. Convenio de colaboración con la asociación Albéniz para el desarrollo del programa para la prevención y colaboración en la erradicación del sinhogarismo, año 2017. (4900-5510-2017/15)

6º.- DIRECCIÓN JURÍDICA

6.1.- Aprobar ejecución de sentencia dictada en P. Ordinario 274/19.

6.2.- Aprobar Personamiento como demandado en Actuaciones Previas TCu 36/20.

7º.- PROMOCIÓN ECONÓMICA

7.1.- Contratos de trabajo en prácticas. Aprobar convocatoria 2019. (480060-2019/13)

8º.- HOSTELERÍA, TURISMO Y CONGRESOS

8.1.- Aprobar modificación convenio con RENFE para la promoción turística de Oviedo. (4690/2019/00005)

9º.- OCUPACIONES

- Autorizar a Dª Margarita Ortiz Santodomingo, Directora Técnica de la Asociación Montealegre, para utilizar el local de la plaza de Trascorales el día 28 de marzo de 2020, para celebración encuentro intergeneracional con motivo del 50 aniversario de la Asociación.

10º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día

1.- Aprobar modificación del contrato de servicio de desarrollo, implantación y mantenimiento de la Tarjeta Ciudadana, correspondientes al Proyecto Piloto en el Ayuntamiento de Oviedo, consistente en la integración del ámbito bibliotecas en la APP e Integración de la identificación y firma electrónica en la APP por un importe de 6.062,00 €, IVA excluido. (CC2018/103)

Oviedo a 3 de marzo de 2020, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 7/2020, de 27 de febrero, extraordinaria y urgente

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se ratificó la urgencia de la convocatoria.
2. Se adjudicó a INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM), en el precio ofertado de 30.250 € (21% IVA incluido), la contratación artística para el vestuario, escenografía y utilería de la producción “El barberillo de Lavapiés”, dentro del Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.

Oviedo a 27 de febrero de 2020. El Secretario. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

Sesión nº 8/2020, de 2 de marzo, ordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 21 de febrero de 2020, extraordinaria.
2. Se adjudicó a Eduardo Bravo Fernández, en el precio ofertado de 6.600 € (10% IVA incluido), la contratación artística como iluminador en la producción “Katuska” dentro del Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.
3. Se adjudicó a Lucas Macías Navarro, en el precio ofertado de 12.207,80 € (10% IVA incluido), la contratación artística como director musical en la producción “Katuska” dentro del Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.
4. Se adjudicó a TARTIERE ARTISTS MANAGEMENT SL, en el precio ofertado de 10.543,94 € (21% IVA incluido), la contratación artística de Martín Nussbaum en el rol de “Sergio” para la producción “Katuska” dentro del Festival de Teatro Lírico de Oviedo 2020.
5. Se adjudicó a HOTEL CLARÍN SL, en el precio ofertado de 14.584 € (10% IVA incluido), la contratación del servicio de alojamiento para el Festival de Danza de Oviedo 2020.
6. Se adjudicó a Adolfo Álvarez García, en el precio ofertado de 8.107 € (21% IVA incluido), el suministro en régimen de alquiler de equipo de iluminación para el ballet JAZZ de Montreal, dentro del Festival de Danza de Oviedo 2020.
7. Se aprobó la realización de la actividad denominada “Primera temporada de canción de autor Oviedo 2020 –Encohenros–”, a celebrar entre los días 14 de marzo y 17 de abril de 2020, con un presupuesto de gasto estimado de 22.153,81 €.
8. Se aprobó la realización de la actividad denominada “Zarzuléizate”, a celebrar el 20 de marzo de 2020, con un presupuesto de gasto estimado de 7.885 €.
9. Se aprobó la realización de la actividad denominada “Artes escénicas marzo-junio 2020”, con un gasto de 61.502,72 €.
10. Se aprobó la delegación en la Presidencia de la FMC de las competencias de la Comisión Delegada en materia de contratación, hasta el límite establecido en la legislación de contratos del sector público para los contratos menores.
11. Ruegos y Preguntas: Se debatió la iniciativa presentada por la vocal del Grupo Municipal Socialista, Dª Lucía Falcón García, sobre programa poético-cultural de Oviedo.

Oviedo a 2 de marzo de 2020. El Secretario. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIOS

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FMC EN MATERIA DE CONTRATOS MENORES

La Comisión Delegada de la FMC, en sesión celebrada el 2 de marzo de 2020, acordó lo siguiente:

==” 1º.- Delegar en la Presidencia de la FMC las competencias de la Comisión Delegada en materia de contratación hasta el límite establecido en la legislación de contratos del sector público para los contratos menores. Esta delegación comprende la aprobación del expediente y adjudicación de los contratos menores y resto de facultades atribuidas al órgano de contratación respecto a este tipo de contratos.

2º.- De las resoluciones aprobadas por la Presidencia en ejercicio de esta delegación se dará cuenta a la Comisión Delegada de forma periódica en cada sesión ordinaria de la misma.

3º.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo Municipal y página web.”==

Oviedo a 3 de marzo de 2020. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: sede.oviedo.es